



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 0037739/2015

Córdoba,

03 MAY 2016

VISTO

La RD N° 1699/15 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del **Dr. Adrián Bueno** titulado **"Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado"**; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando seis postulantes inscriptos: D'Alessandro, Daiana Aylen DNI: 38.232.053; Arce, Natalia DNI: 33.411.703; Proaño, Betiana Ailén DNI: 37.288.075; Tosolini, María Belén DNI: 36.883.262; Ramé María Emilia DNI: 37.599.072 y Salguero, Juan Agustín DNI: 36.138.957.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que a Fs. 28 a 30 consta el acta de selección realizada por el Secretario Académico Dr. Germán Pereno y por el Director del Equipo de Investigación Dr. Adrián Bueno.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Ramé María Emilia DNI: 37.599.072 y Proaño, Betiana Ailén DNI: 37.288.075

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado **"Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado"** de los siguientes postulantes:

- Ramé María Emilia DNI: 37.599.072
- Proaño, Betiana Ailén DNI: 37.288.075

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

672

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA